EL LITORAL

Año XXX — No. 8085 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 25 de diciembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1

SENTIMIENTOS DE INQUIETUD HAY EN LOS PAISES EUROPEOS

LONDRES, 25. (UP). — Al celebrarse las tradicionales fiestas, hállase Europa en un estado de incertidumbre con respecto a la paz de la humanidad, demostrando escasa voluntad para colaborar en la preservación de la misma.

En navidades anteriores en Europa, nunca se había percibido ese sentimiento de inquietud en la mente de los hombres, a no ser durante los años de guerra cuando en sus almas cundía la incertidumbre de hoy día.

Y apenas echado un vistazo al panorama, nos enteramos de las razones que estas poblaciones tienen para mostrarse tan pesimistas. Enconado odio se anida en muchos centros de Europa. Un pequeño grupo de hombres ha establecido gobiernos dictatoriales en muchas partes de la tierra y muchos más se pronuncian aun en estos países.

A lo largo de las fronteras de Europa existen concentraciones de tropas listas para entrar en acción. Casi en todas partes del mundo, y aun en algunas potencias de las llamadas democracias occidentales, la policía secreta persigue a pacíficos ciudadanos y en algunos otros países existe latente la amenaza de una guerra civil o se temen tumultos...

En laboratorios y fábricas se buscan noche y día sin descanso medios más poderosos aun de destrucción y muerte con los cuales destruir hasta los cimientos de los remanentes de muchas ciudades y el progreso de muchos siglos. La cristiandad se encuentra oprimida o perseguida en muchas partes. Los ataques contra la iglesia, especialmente contra la Católica Romana, proliferan o se propagan sistemáticamente. Sólo hay esperanzas para la obtención de alimentos. Existe el convencimiento de que ni aun mediante choques armados se desatará otra nueva guerra. Es cierto que se efectúan intercambios violentos en el orden diplomático en ciertas circunstancias. Pero tanto estadistas como militares están de acuerdo en expresar que Rusia no se encuentra en condiciones de lanzarse a una guerra de proporciones contra la formidable oposición que debe enfrentar hoy. Los rusos necesitarán muchos años para reponerse de las enormes pérdidas que sufrieron en la última guerra.

En esferas autorizadas se expresa que el descubrimiento de las armas atómicas por parte de Estados Unidos y los...

[illegible]

Nuevos ataques se registraron en la Palestina

JERUSALEN, 25. (UP). — [illegible]

Mensaje de navidad del rey de Inglaterra

[illegible]

Un ex-diplomático del Brasil se refirió a la situación en la URSS.

[illegible]

En París nótase una disminución en las compras

Por PAUL GHALI

Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 25. (UP). — [illegible]

Se habría firmado un acuerdo militar entre Irán y Estados Unidos

TEHERAN, 25 (UP). — [illegible]

Huelga del personal de tranvías en Hong Kong

HONG KONG, 25. (UP). — [illegible]

Pacificamente celebróse hoy en Roma la Navidad

ROMA, 25 (UP). — [illegible]

NICARAGUA CEDERA TERRITORIO A E.U. PARA OTRO CANAL

SAN FRANCISCO, 25. (UP). — En una conferencia telefónica, tanto el presidente de Nicaragua don Víctor Manuel Román y Reyes como el ministro de Guerra general Anastasio Somoza, ofrecieron a los funcionarios norteamericanos la más leal y completa cooperación con Estados Unidos si desea activar el plan para la construcción de un nuevo canal entre los dos océanos a través de Nicaragua.

En la conferencia telefónica sostenida desde el palacio nacional de Managua, el presidente de Nicaragua dijo que "la solidaridad de las Américas es uno de los importantes factores en la actual situación mundial" y que "Nicaragua quiere contribuir a fortalecerla en toda forma".

Somoza, que ha sido presidente de Nicaragua y que continúa siendo un "hombre fuerte", dijo que Nicaragua "ofrece a Estados Unidos cualquier parte de su territorio para la construcción del tan discutido canal". Agregó que también se le concederían bases a Norteamérica y que "los norteamericanos que vengan al país a trabajar en el canal serán invitados a colonizar Nicaragua, si así lo desean". Somoza explicó que el canal podría atravesar la zona en que se encuentra el lago...

...moso árbol de Navidad que hay en dicho parque. El presidente recordó a sus oyentes en todo el mundo que el espíritu de la Navidad está en todos los esfuerzos que realiza Estados Unidos en su lucha por evitar el hambre y la miseria en el mundo. Basándose en las palabras de San Pablo, Truman dijo: "Tengamos fe, esperanza y caridad, pero de las tres virtudes la mayor es la caridad".

"Procuremos que retorne la esperanza al mundo y con ella se renovará la fe en la dignidad del hombre y en la fraternidad. No puede haber mucha felicidad para aquellos que en Europa pasan las navidades en la pobreza y en la miseria. Al prepararnos para festejar nuestras navidades este año en esta tierra de abundancia, no tendríamos corazón si fuéramos indiferentes a las vicisitudes de los pueblos menos afortunados. El gran corazón del pueblo norteamericano ha sido movido a compasión por las necesidades de otras tierras en donde imperan el frío y el hambre.

"Hemos satisfecho parte de sus necesidades y haremos aún más. Con ello mantendremos la tradición norteamericana".

Manifestaciones de un delegado norteamericano

WASHINGTON, 25 (UP). — [illegible]

Mensaje de Truman

WASHINGTON, 25 (UP). — [illegible]

La Cancillería chilena formuló una declaración

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — [illegible]

Venezuela enviará Petróleo a cambio de carne argentina

CARACAS, 25 (UP). — La Argentina suministrará a Venezuela 200.000 toneladas anuales de carne de acuerdo con el convenio de trueque firmado entre los dos países, según informa el diario "El Universal". Agrega que Venezuela despachará en cambio petróleo, en un tonelaje estipulado, durante el mismo período.

El convenio entrará en vigor en los primeros meses del año próximo y está destinado a proteger la industria pecuaria venezolana, que se halla en vías de extinguirse de continuar, como hasta ahora, consumiendo la cantidad que reclama el abastecimiento nacional. El mismo diario publica una entrevista con Roberto Amorós, representante de la Corporación Argentina de Productores de Carnes de Buenos Aires, quien llegó a Caracas. Interrogado éste sobre los temores existentes aquí de que la carne argentina pudiese introducir la fiebre aftosa, dijo "que esa propaganda la han mantenido países igualmente productores de carnes con la única finalidad de desacreditar la carne argentina".

Carta de Ivanissevich a Summer Welles

WASHINGTON, 25 (UP). — [illegible]

...barcarlo, oportunidad en que el gobierno de Venezuela, por intermedio de su excanciller Carlos Morales, que se encontraba en misión especial en esta capital, hizo oír su protesta en una nota que entregó a Itamaraty con fecha 11 de diciembre, solicitando que se anulara la venta y no se dejara embarcar ese material, argumentando el canciller Morales que el gobierno de Venezuela, cuando se instaló en octubre de 1945, había declarado que no establecería relaciones diplomáticas con el gobierno de la República Dominicana, el cual, por su parte, afirmó su propósito de brindar asilo y apoyar políticamente a los disidentes venezolanos en el exilio.

"Itamaraty contestó el 15 de diciembre a este memorándum manifestando el doctor Morales que las observaciones del gobierno venezolano encontraban ya concluido el contrato de compra y venta entre el gobierno dominicano y el brasileño, no siendo lícito al segundo romper unilateralmente el contrato.

"En un segundo memorándum enviado por el gobierno de Venezuela, se sugería la anulación del contrato, expresando que el go...

[illegible]

Prosiguió anoche la total evacuación de las bases panameñas

PANAMA, 25 (UP). — [illegible]

La Declaración Internacional de los Derechos del Hombre

MONTEVIDEO, 25. (Especial). — Con la aprobación del proyecto de Declaración Internacional de los Derechos del Hombre, en la última sesión plenaria celebrada en Ginebra por la Comisión de los Derechos Humanos de la UN, culmina un largo proceso que aspira a la proclamación internacional de los derechos y libertades asegurados al individuo, dentro de los distintos estados, por las leyes fundamentales que responden al constitucionalismo francés y al federalismo norteamericano. El hecho acusa un progreso sustancial en el movimiento dirigido a precisar, en una convención de alcances universales, los derechos del hombre y a colocarlos, en definitiva, bajo la suprema tutela del derecho de gentes. Significa, por otra parte, el reconocimiento más o menos explícito, de conceptos sustentados hace ya tiempo, en el dominio científico, acerca de la soberanía de los estados, de la personalidad internacional del individuo y de la construcción unitaria del orden jurídico.

Admitida generalmente como absoluta e ilimitada hasta el promediar del siglo XIX, la doctrina de la soberanía rechazaba toda ingerencia exterior en el dominio reservado de las naciones, salvo cuando el comportamiento de alguna de ellas lesionara los intereses de otra. En salvaguardia de la independencia de los estados frente a los abusos de la política intervencionista, Mamiani, Pradier Fodéré y otros autores sostuvieron que "los crímenes de un pueblo dentro de los límites de su territorio" y los más "condenables actos de inhumanidad", no conferían a otro estado derecho alguno, porque nadie puede erigirse en juez de la conducta de los demás. Los derechos de la personalidad humana quedaban, en consecuencia, bajo la exclusiva protección de las leyes locales, y su negación o transgresión, por graves que fuesen, no afectaban a la comunidad internacional. Pero contra esa tendencia aislacionista...

[illegible]

Rodolfo Martínez ...

Pedido de auxilio de un barco de la Unión

NUEVA YORK, 25 (UP). — [illegible]

El embajador Ugarte se despidió del Sr. Alemán

MEJICO, 25 (UP). — [illegible]

PACTO DE AMISTAD RUMANO-BULGARO

PRAGA, 25 (UP). — [illegible]

EXTRAVIOSE UN B-29 EN ZONAS DE ALASKA

FAIRBANKS (Alaska), 25 (UP). — [illegible]

Tratan de perfeccionar los medios de seguridad en los viajes por avión

NUEVA YORK, 25 (Especial). — La creciente importancia que adquiere día a día el transporte aerocomercial, se refleja fielmente en la preocupación de la ingeniería aeronáutica por crear "colosos del aire" con capacidad para más de un centenar de personas y aptitud para efectuar vuelos transatlánticos a grandes velocidades y alturas, dotándolos, al mismo tiempo, de las condiciones que garanticen el mayor margen de seguridad.

Ese empeño, servido por grandes medios materiales al servicio de una profunda vocación, ha dado como resultado, en las últimas décadas, una considerable disminución de los accidentes aéreos originados en fallas mecánicas.

Problemas del despegue y el aterrizaje

En todo vuelo normal, los momentos críticos son los del despegue y el aterrizaje. Por una diversidad de razones técnicas, en tales instantes las máquinas son sometidas a esfuerzos y tensiones que exigen el máximo a la estructura y al montaje del material, así como a la eficiencia de sus medios de propulsión. El aterrizaje tiene importancia vital, ya que una mínima falla mecánica o de cálculo puede originar un desastroso accidente. Por esta razón, el tren de aterrizaje de los grandes transportes aéreos debe reunir condiciones de perfección. Estructuralmente debe poseer un elevado grado de resistencia que le permita soportar el impacto de las ruedas del avión contra el suelo, a elevadas velocidades, sin el peligro de roturas u otras fallas fundamentales; mecánicamente, se requiere un ajuste perfecto, tan preciso como el del mecanismo de un reloj. Debe recordarse, a este respecto, que todos los trenes de aterrizaje de los grandes aviones son del tipo retráctil y que, con exactitud cronométrica, deben colocarse "en posición" por mecanismos hidráulicos, en períodos mínimos de tiempo previos al contacto con tierra.

Las pruebas en tierra

A fin de asegurar al máximo la eficiencia de estos implementos, una gran fábrica de aviones norteamericana, la Lockheed Aircraft Corporation, ha creado métodos especiales para ensayar las estructuras a adaptarse en los aparatos de nuevo diseño. Con este propósito, los laboratorios de investigaciones de la Lockheed han erigido dos sólidas torres de acero de más de 12 metros de altura, montándolas en forma semejante a una guillotina moderna, que se utilizan para someter, en tierra, a tales trenes de aterrizaje, a las más severas pruebas concebibles.

Para las pruebas, los trenes de aterrizaje son suspendidos entre ambas torres, aseguradas en una base de cemento de más de tres metros de espesor. Cuando las ruedas caen sobre una plataforma "flotante", también de cemento, delicados instrumentos electrónicos miden la fuerza del impacto. Las reales condiciones de los aterrizajes son duplicadas mediante este sistema. Se espera que los resultados inmediatos de los ensayos han de traducirse en la construcción de trenes de aterrizaje más livianos, más sólidos y mecánicamente más perfectos.

Generalmente, el peso de los trenes de aterrizaje equivale al 10 o/o del peso total del avión. Esa proporción alcanza, en algunos de los grandes aviones de hoy, a 4.300 kilogramos. Cualquier ahorro que se pueda obtener en ese peso representará un considerable aumento en la capacidad de transporte de carga, si el peso ahorrado se multiplica por el término de vida útil del avión.

Este es uno de los fines que se persiguen con las pruebas terrestres, durante las cuales los instrumentos electrónicos registran los impactos por medio de gráficos, con una serie de curvas y líneas similares a las que inscriben los sismógrafos cuando se produce un terremoto. Además, se procede a fotografiar cada una de las pruebas con una cámara cinematográfica ultrarrápida, a fin de ampliar el campo de estudios de los técnicos empeñados en las investigaciones.

Actualmente se ensayan los trenes de aterrizaje que serán adoptados para el Lockheed Constitution, avión construido especialmente para la armada, de una capacidad de 180 pasajeros, y para el patrullero P2V, también de la marina de la Unión, que recientemente conquistó el record mundial de vuelo sin escalas, con un recorrido de 17.877 kilómetros.

Antonio Centeno

Falleció hoy en Lisboa

LISBOA, 25 (UP). — Falleció hoy Antonio Centeno, el conocido millonario portugués que presidía el directorio de la compañía de luz y fuerza de Lisboa.

El extinto contaba 86 años de edad.



Asunto difícil será la elección de candidatos a diputados nacionales

BUENOS AIRES, 25. — La reorganización de las fuerzas políticas, oficialistas y opositoras, marcha a impresionante paso de tortuga. Parece que las altas direcciones de unas y otras hubieran decidido espiar al adversario para ajustar su conducta a lo que pudieran hacer y pensar los de la vereda de enfrente.

En los círculos allegados al peronismo ha provocado desconcierto la declaración oficial de que el general Perón no intervendrá para nada en la designación de candidatos para ocupar las vacantes que quedarán en la Cámara baja (siempre que las elecciones se realicen el primer domingo de marzo de 1948, según las exigencias de la ley o el último domingo del mismo mes, si no fuera posible hacerlas antes por falta de padrones...).

Los hombres mejor centrados del peronismo esperaban que el primer mandatario confeccionara las listas de candidatos, con lo que se hubiera evitado la infiltración de ciertos nombres aparentemente nuevos en el movimiento o lo que es más grave todavía, el predominio de figuras sin capacidad, sin ilustración y sin experiencia en el ejercicio de la función parlamentaria.

Piensan algunos dirigentes que lo mejor, en caso de que el general Perón se lave las manos en materia de candidaturas, será dejar el problema en mano de los gobernadores en doce de las catorce provincias y de los comisionados federales en las dos intervenidas. Eso que no sería democrático, desde luego, simplificaría el problema y hasta podría evitar rompimientos de unidad allí donde los candidatos y las ambiciones abundan. Para la capital federal se adoptaría el procedimiento oligárquico de las convenciones parroquiales, ya que no estaría en los cálculos de las altas direcciones el sistema democrático de la elección directa.

El recurso que nos ocupa y que es visto con simpatía por los hombres metropolitanos sería factible en Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Mendoza, San Luis y alguna otra provincia.

En cambio, no podría prosperar en Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Catamarca, San Juan y no digamos en Santiago del Estero, cuyo gobernador sigue en el Hospital Militar, sin muchas ganas de volver a su terruño.

En el radicalismo, única fuerza de oposición numéricamente computable, tampoco existe definido respecto del problema de las candidaturas. Empeñado el partido en una lucha de tendencias y conceptos políticos no ha podido aún abocarse al estudio de lo que, en el fondo, es el punto neurálgico del problema: las candidaturas.

Triunfante la intransigencia en Buenos Aires es probable que las listas respondan en sus dos terceras partes a ese sector de opinión, siempre que a último momento no se decidiera confeccionarlas de común acuerdo con la fracción vencida. [illegible] En Córdoba [illegible] y en Entre Ríos la lucha adquirirá mayor violencia, ya que allí unidad e intransigencia [illegible] del radicalismo las dos corrientes que se perfilaron con anterioridad a 1930.

Todo esto hace pensar que los partidos políticos siguen el método no siempre democrático de los tanteos.

Es probable que después de las fiestas de fin y comienzo de año se [illegible] y pueda [illegible] qué es lo que se piensa en las esferas oficiales y a dónde van los núcleos triunfantes del radicalismo, ya que las otras fuerzas políticas, por respetables que sean por el contenido de sus programas y el prestigio de sus hombres, carecen de gravitación electoral, salvo en contados distritos de la República.

Acerca de una denuncia contra el Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 25. — Alejandro Olmos inculpó al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, de haber infringido los artículos 214, 215 y 225 del código penal, que reprimen los delitos que atentan contra la seguridad, la paz y la dignidad de la Nación. Habría incurrido en tales transgresiones el doctor Bramuglia, según el señor Olmos, quien se presentó ante la justicia con motivo de la firma del tratado interamericano de asistencia recíproca, concluido en Río de Janeiro, que de acuerdo con la opinión del querellante, menoscaba la independencia e integridad de la Nación. La sala en lo criminal de la Cámara Federal se pronunció sobre el asunto en grado de apelación, confirmando la resolución del juez doctor Palma Beltrán, quien desconoció al recurrente carácter de particular ofendido para promover la querella y lo desestimó como denuncia, por no constituir un delito los hechos en que se funda.

Servicio de búsqueda y salvamento aeronáutico

BUENOS AIRES, 25. — La creación del servicio de búsqueda y salvamento aeronáutico que funcionará bajo la dependencia de la Secretaría de Aeronáutica implica para la Argentina la aceptación de los compromisos contraídos en las reuniones de la organización de aviación civil internacional, de la que es signataria. El decreto del Poder Ejecutivo que crea dicho organismo informa de las misiones que le competen, a saber: a) Organizar un servicio de búsqueda y salvamento de aeronaves en peligro o accidentadas para el rescate de pasajeros, tripulantes y material, así como prestar colaboración y cooperación en caso de siniestro. b) Coordinar los servicios de búsqueda y salvamentos aeronáuticos con los de tierra y mar de todos los organismos concurrentes.

Miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 25. — En una reunión especial realizada por la Academia Nacional de Bellas Artes, que presidió el titular del organismo arquitecto Martín Noel, fueron elegidos miembros de número el pintor Miguel C. Victorica y el escultor Carlos de la Cárcova; miembros correspondientes en Francia, los arquitectos Le Corbousier y Perret y los pintores Henry Matthisse y George Braque, y en Méjico el historiador de arte Manuel Toussaint y los pintores José Clemente Orozco y Diego de Rivera.

Cadetes brasileños se hallan en Filadelfia

FILADELFIA, 25 (UP). — Se encuentran en esta ciudad disfrutando las fiestas de Navidad los cadetes del buque escuela brasileño "Almirante Saldanha".



STALIN — Mira Truman, dejemos de cosas aburridas y juguemos a la monedita...

Los precandidatos del socialismo a diputado

BUENOS AIRES, 25. — Los centros socialistas de la Capital Federal en asamblea han elegido precandidatos a diputado nacional, cuyos nombres serán sometidos luego al voto general de los afiliados para componer la lista con la que el partido se presentará a las elecciones de marzo.

Se sabe que los que obtuvieron mayor número de votos han sido Américo Ghioldi, Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Dardo Cúneo, Corona Martínez, Guillermo Korn, Juan A. Solari, Angel Di Gregorio, Ramón [illegible].

Registróse en Mendoza un movimiento sísmico

MENDOZA, 25 (UP). — Un movimiento sísmico sin consecuencias registró el observatorio meteorológico regional.

De acuerdo a las inscripciones en las bandas respectivas el temblor tuvo una duración de 10 segundos calculándose su epicentro a 85 kilómetros de Mendoza.



Mensaje de Navidad del presidente de la República y su esposa

BUENOS AIRES, 25. — Por LRA Radio del Estado y la Red Argentina desde la residencia presidencial en San Vicente, el presidente de la Nación dirigió al pueblo un mensaje de Navidad.

Comenzó diciendo el general Perón: "En esta nueva víspera de Navidad nada puede ser más grato que ponerme en contacto con todo el pueblo para expresarle mis sinceros deseos de felicidad.

"Me complazco en hacerlo porque siempre creí que entre los ciudadanos de un país, más allá de las imposiciones ideológicas, debe reinar la unidad que impone la propia nacionalidad. De las festividades que conmemora la cristiandad, la de hoy es la más apropiada para exteriorizar la pureza de nuestros sentimientos. Es la fecha más apropiada para que en cada hogar se oiga la voz de proclama que el único fin que llevan nuestras intenciones es lograr una mayor felicidad para todos.

"Así interpreto —prosiguió diciendo el presidente de la Nación— los mandatos que me ha confiado el espíritu pacifista de mi pueblo, que me honro en compartir y me enorgullezco en proclamar. Es en este terreno de las realizaciones donde se choca con intereses creados que se oponen al deseo de extender el bienestar a todos. El clamor pretende confundir a la opinión sensata. La experiencia diaria nos muestra que, por encima de las consideraciones particulares, nuestra patria progresa incesantemente y va alcanzando las etapas previstas en un plan de gobierno armónico y realizable. Perseguir este objetivo es la consigna que debe mover los resortes de nuestra bondad. Alcanzar este objetivo es la única recompensa que buscamos.

"Hoy la Argentina está en condiciones excepcionales para alcanzar su gran porvenir. No debe ser malogrado por las mezquinas afecciones ni por ligeras discrepancias. El mundo vive momentos difíciles. Las perspectivas de otros pueblos no son muy halagüeñas. Por contraste, nuestra Argentina está en camino de la recuperación económica y de su resurgimiento espiritual. La Argentina será grande con la unidad de todos los argentinos".

A renglón seguido el presidente de la Nación expresó: "Con los simples resortes del poder podría afrontar toda la responsabilidad. Pero quiero que todos los hombres puedan ejercitar el deber patriótico de contribuir cada uno en su esfera a ese esfuerzo, que debe llevar a la Argentina a su destino. Deseo que llegue a vuestros hogares la bendición de Dios, a vuestros corazones el sagrado amor a la patria, a vuestras conciencias la unidad de todos los argentinos, que supere las pequeñas contingencias de los diarios afanes. Llegue a todos los ámbitos de la patria mis más grandes anhelos de concordia entre todos los argentinos y de paz entre todos los pueblos del mundo".

De la esposa del general Perón

Después usó de la palabra la señora de Perón, quien dijo: "Queridos descamisados de mi patria: En esta noche inolvidable, en que elevo a Jesucristo mis plegarias, quiero llevaros hasta el corazón el mensaje de una mujer que habla para el pueblo, que vive con él y comparte día a día, su grandeza en este momento maravilloso de la fe, de la generosidad y del amor por el deber.

"Quiero ser la voz de la mujer que llegue a todos los hogares de mi patria. Estar simbólicamente con todos mis descamisados en el alborozo de esta fecha. Quiero ser una invitada más en cada pueblo, en cada modesta tertulia, allí donde se encuentre un argentino. Y no quiero repetir palabras. Palabras que más que en las bocas están en el corazón del pueblo. De todos los pueblos de la tierra.

"La piedad cristiana —añadió— nos ha hecho pensar en nuestros hermanos del mundo, en esos hermanos que sufren. La Argentina tiene recursos para restañar sus heridas y devolver al mundo la alegría de vivir. Ese es nuestro deseo de todos los argentinos, y para ellos alzar os nuestras plegarias al Altísimo.

"Queridos descamisados! Allí donde estéis, desde La Quiaca a la isla de los Estados, quiero estar con vosotros. Quiero estar para recordaros que vivimos y luchamos por un gran país.

"Nuestra victoria —dijo luego— es la victoria del hombre; es la victoria de Jesús y de su máxima creación: el hombre. Hemos desterrado de los argentinos el miedo que envilece a los pueblos y la ansiedad diaria de su sustento al devolverles la justicia.

"En esta noche llena de luces, cuando las estrellas parecen más cercanas a la tierra, es cuando pienso más en todos vosotros, descamisados de mi jornada diaria; pienso en vuestros hijos y en vuestras mujeres. Pienso en vuestros enfermos y en vuestros allegados. Por todo ello brindo junto con mi esposo. Brindo con este deseo: que sean eternas para la Argentina estas sonrisas de paz de Nochebuena, así sea, descamisados de mi patria".

Un grupo de profesores fundó la Universidad Libre de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. — En una asamblea convocada por las agrupaciones para la defensa y progreso de la universidad democrática y autónoma de Buenos Aires y La Plata, de acuerdo con lo resuelto en la convención universitaria efectuada en Rosario en octubre último, quedó fundada en la víspera la Universidad Libre de Buenos Aires.

Asistieron a la reunión, entre otros, los siguientes profesores universitarios: Alfredo L. Palacios, Alfredo Calcagno, Francisco Romero, Horacio Rivarola, Nerio Rojas, Nicolás Bessio Moreno, Alejandro Ceballos, Belisario Tamendez, Juan José Díaz Arana, Eusebio Gómez, Nicolás Romano, Ernesto Hueyo, Agustín Alvarez, Francisco De Aparicio, José Belbey, Max Biraben, Carlos Bianchi, Fructuoso Cárdenas, Benito Carrasco, Miguel Derito, Enrique Díaz de Guijarro, Angel Gallo Morando, Raúl Garavelli, Rafael Grinfeld, Adolfo Herrmann, Héctor Lanfranco, Jaime Levinton, Francisco Malvicino, Lucas Marengo, Luis Pibone, José María Mozner Sans, Edgardo Nicholson, Esteban Ochoa, Ricardo Ortiz, Raúl Pastorini, Adrián Pérez, Abraham Rabotnikc, Federico T. Ratto Valerga, Guillermo Centeno, Bernardo [illegible], etc.

Al comenzar la asamblea el Dr. Ceballos informó acerca de los trabajos realizados en favor de la fundación de la Universidad Libre, y luego se aprobó su fundación por unanimidad, dándose además la siguiente declaración pública:

"La fundación de la Universidad Libre es una exigencia de la hora actual de nuestro país como consecuencia del alto nivel alcanzado por la cultura nacional en todas las disciplinas intelectuales, en las ciencias, las humanidades y las artes.

"Es un movimiento para el desarrollo y la expansión de los estudios superiores inspirados en los ideales permanentes de la Nación, con prescindencia de cualquier política que no sea el mantenimiento de la democracia por medio del respeto de los fundamentales derechos del hombre, especialmente la libertad de estudiar y aprender".

La declaración enuncia luego los siguientes propósitos de la nueva institución: "La investigación científica en todas las ramas del saber humano, la extensión universitaria, el desarrollo de las ciencias y su aplicación a las necesidades del país, para el acrecentamiento de riquezas materiales y de su acervo espiritual; evitar en estos momentos la dispersión de tantos profesionales y hombres de ciencia que han acreditado durante largos años su capacidad de investigación en el ejercicio de la cátedra o en la dirección de institutos nacionales, hoy forzosamente alejados de sus cargos.

"Aunar para encauzarlos en la consecución de mayor provecho y bienestar colectivo, los esfuerzos aislados o las iniciativas emprendidas en forma individual o de pequeños grupos expuestos a todas las contingencias de un medio, sino hostil, por lo menos indiferente. Propender a lograr el progreso realizado por las universidades argentinas hasta la fecha, y cuyos más altos y representativos exponentes nos honran por igual a todos, constituyendo el [illegible] ejemplar para la formación de nuevos investigadores.

"Despertar en la juventud la vocación y el amor por la ciencia pura, porque son los sólidos cimientos de la grandeza de la Nación en el futuro de un mundo que, a despecho de la inseguridad del presente, ha de ser regido por el signo de la razón y de ciencia.

"Fomentar por igual el estudio de todas las disciplinas de los estudios superiores, fomentando con especial dedicación las materias fundamentales. Proteger el cultivo de los conocimientos humanos con el estímulo de la libertad en los estudios y la libertad de pensamiento, que es patrimonio de todos los hombres que se dediquen a la cultura y no del Estado y que no pueden ser definidos en una corriente determinada en contra del concepto de universidad que le es esencial".

Seguidamente fueron elegidas las autoridades de la universidad, designándose rector por unanimidad al Dr. Alejandro Ceballos. El consejo directivo quedó integrado por los siguientes profesores: Francisco de Aparicio, José Belbey, Nicolás Bessio Moreno, Carlos Bianchi, Max Biraben, Alfredo Calcagno, Fructuoso Cárpena, Benito Carrasco, Juan José Díaz Arana, Miguel Derito, Eusebio Gómez, Rafael Grinfeld, Francisco Malvicino, Luis Migone, Ricardo Ortiz, Nerio Rojas y Nicolás Romano. Oportunamente se incorporarán los representantes de graduados y estudiantes. El consejo directivo tendrá a su cargo la organización de la Universidad Libre de acuerdo con los principios de la declaración aprobada y de la reforma universitaria y próximamente se convocará a una asamblea de profesores egresados y estudiantes para resolver otras cuestiones vinculadas con su funcionamiento.

Por último, la asamblea autorizó al Dr. Ceballos para designar la comisión de Hacienda que será presidida por el doctor Ernesto Hueyo.

Aclara el Dr. Guardo el alcance de la convocatoria al Cong[reso]

BUENOS AIRES, 25. — El decreto del Poder Ejecutivo nacional, de fecha 19 de diciembre último convocando al Congreso a sesiones extraordinarias, ha sido aclarado en una resolución dictada por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Ricardo Guardo. Por las disposiciones de esa resolución ha quedado establecido que la convocatoria sólo comprende al Senado nacional. La resolución del doctor Guardo expresa textualmente: "Visto el decreto del Poder Ejecutivo nacional por el que se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Congreso de la Nación para el día 27 del corriente mes y año con el objeto de que el Honorable Congreso pueda considerar los pliegos sobre acuerdos para [illegible] y [illegible] de funcionarios que oportunamente se le sometarán, y considerando: Que el Honorable Congreso no ha sido convocado en su carácter de asamblea parlamentaria, sino únicamente para que una de sus ramas, el Honorable Senado ejerza funciones ejecutivas que a ese cuerpo exclusivamente le corresponden; Que el Honorable Senado en "sesión ejecutiva" delibera y resuelve por sí solo en sesiones absolutamente reservadas, sin ninguna intervención de la Honorable Cámara de Diputados; Que ni el Honorable Senado, fuera de la función ejecutiva para la cual ha sido convocado, ni la Honorable Cámara de Diputados podrían, ante los términos del decreto de convocatoria, llenar ningún acto jurídicamente válido; Que la simultaneidad de las sesiones de ambas ramas del Poder Legislativo investidas, en principio, de derechos iguales, no debe aplicarse sino a las funciones y atribuciones que son comunes a las dos cámaras, y si alguna de ellas ejerce funciones propias que no pertenecen a la otra, es lógico y natural que pueda sesionar aisladamente; Que el caso de la presente convocatoria es [illegible], por sus términos expresos, una excepción a la regla o principio de la simultaneidad de sesiones de ambas ramas del Poder Legislativo, regla o principio que no es absoluto, ni en la práctica, ni en la doctrina, ni aun en la letra de algunas constituciones, como la de EE. UU. de Norteamérica [illegible] democracia en la vida de sus instituciones políticas; Que la otra excepción a la regla de simultaneidad de sesiones de ambas ramas del Congreso, ha sido expresamente consignada por el Honorable Senado en el artículo 23 del reglamento para los casos de acusación de funcionarios públicos, al [illegible] que cumple sus funciones [illegible] de corte de justicia [illegible] bleciendo que "si el Se[nado] cese sus funciones legisla[tivas] tes de la terminación d[e] continuará las de tribuna[l] ininterrumpidamente hasta dar [illegible] disposiciones que correspo[nden] concepto de que en [illegible] funciones propias, no par[a] [illegible] el Honorable Senad[o] sesionar con independen[cia] funcionamiento del par[illegible] Que dentro de nuestro [illegible] político-constitucional, el [illegible] el que decide por sí pro[pio] [illegible] la convocatoria a ses[iones ex]traordinarias y en el caso [pre]sente decreto, sólo pone [illegible] al Honorable Senad[o] carácter de órgano de [admi]nistración asesor del P. E. [illegible] en su carácter de P. [illegible] se le ha llamado, y no p[illegible] funciones parlamentari[as] si bien es la primera ve[z en] nuestra historia jurídico[-institu]cional se presenta un c[aso aná]logo, su resolución no es [illegible] la luz de una sana y co[rrecta in]terpretación doctrinaria, [el Presi]dente de la Honorable C[ámara de] Diputados de la Nación [resuelve:] Comunicar a los señores [diputa]dos el decreto a convoc[atoria a] sesiones extraordinarias [dictado] por el P. E. con fecha [19 del co]rriente mes y año, al so[lo efecto] de que tomen conocimien[to de las] sesiones ejecutivas que d[eberá reali]zar el Honorable Senado, [y] también en conocimiento [de los] mismos la presente resol[ución] que deberá igualmente [comuni]carse al Honorable Sen[ado y al] P. E. de la Nación".

Recibirán aguinaldo los jubilados de la Prov. de Entre Ríos

PARANA, 25. — Desde su despacho de la Casa de Gobierno, el señor gobernador de la provincia, Dr. Héctor Domingo Maya, dirigió por radiotelefonía un mensaje de Navidad al pueblo de Entre Ríos. Las palabras del Dr. Maya, cristianas y serenas, fueron trasmitidas por la onda de L. T. 14 Radio General Urquiza de Paraná, en cadena con L. T. 15 Radio Concordia de Concordia.

Después de referirse a la fecha que conmemora la cristiandad el Dr. Maya se refirió a diversos problemas de gobierno de interés para la población expresando:

"El año pasado, en esta misma oportunidad, tuve la inmensa satisfacción de anunciar que el gobierno de la provincia, por primera vez en su historia, había dispuesto pagar un mes íntegro de sueldo complementario a todo su personal. Este año enviamos un proyecto de ley en el mismo sentido, acordando aguinaldo a todo el personal permanente, transitorio, supernumerario y jornalizado, con única excepción del gobernador de la provincia. La Legislatura lo sancionó excluyendo a los legisladores y a algunos magistrados, por lo que dispuse vetar la ley y en ejercicio de mis facultades constitucionales, insistir en el primitivo proyecto otorgando los beneficios del sueldo anual complementario, con la única excepción de mi persona, a toda la administración pública provincial. Lo hice así porque entiendo que el aguinaldo no es una dádiva o una limosna, sino una gran conquista social de nuestra revolución, obra del general Perón, a la que tienen derecho todos los hombres y mujeres que trabajan y producen contribuyendo con esfuerzo a hacer la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo."

"Este año, pues, también habrá aguinaldo para todos los servidores públicos. Recalco esto porque no han faltado las voces mal intencionadas y maliciosas que han pretendido confundir a la opinión haciendo aparecer a mi gobierno oponiéndose a una medida que precisamente nosotros optamos por primera vez y por decreto en el primer año de nuestra gestión al frente de los negocios públicos.

Pero este año el aguinaldo es más amplio que el otorgado el año pasado y que el sancionado por la Honorable Legislatura. En este momento acabo de suscribir un decreto por el cual se dispone que participe en esta gran conquista revolucionaria y peronista todo el personal permanente, transitorio y jornalizado de las municipalidades, incluyendo los comisionados a cuyo efecto las comunas ya tienen en su poder los fondos necesarios para ello; y otro en acuerdo de ministros, otorgando aguinaldo a los jubilados y pensionados de la provincia, incluidas las pensiones graciables de la Caja de Asistencia Social, que perciben jubilación o pensión hasta $ 300. Debo aclarar que los jubilados y pensionados percibirán por este concepto cualquiera que sea el importe de sus beneficios, cien pesos como mínimo.

Hemos querido de esta manera que cinco mil hogares de personas en pasividad y de ancianos desvalidos sean también partícipes de esta gran conquista del derecho social argentino.

Este año asimismo el Poder Ejecutivo ha dispuesto la distribución de algunos miles de equipos de ropa completos y de varias decenas de miles de juguetes en todas las ciudades, pueblos y distritos de campaña de Entre Ríos, para que en los rostros de los niños pobres se dibuje una sonrisa y vayan aprendiendo lo que la Revolución y Perón han enseñado: que todos tenemos iguales derechos a la felicidad, al bienestar y a la justicia.





Dirigió un auto pastoral, el cardenal S. L. Copello

BUENOS AIRES, 25. — A raíz de las recientes palabras del Santo Padre llamando a la paz y a la concordia a todos los hombres del mundo, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, ha dado a conocer el siguiente auto pastoral:

"El corazón angustiado del Santo Padre Pío XII acaba de dirigirse una vez más al mundo cristiano describiendo la inquietud y la miseria que reinan en gran parte del mundo y llamando con emoción de padre a la concordia y a la paz a todos sus hijos repartidos por el mundo. Para el éxito de ese llamado Su Santidad desea que en todas partes se eleven plegarias al autor de todo bien, especialmente para los niños, implorando la misericordia divina, la terminación de los odios, el advenimiento de la concordia y la tranquilidad que permita a las naciones volver a encaminarse por el camino del progreso. Deseando secundar en nuestra arquidiócesis el pensamiento del Santo Padre, disponemos que el primer domingo de enero se realicen rogativas particularmente a los niños, debiendo la junta central de la doctrina cristiana y el consejo arquidiocesano de las jóvenes de la Acción Católica preparar la realización".

Misa en el cuartel de la policía montada

BUENOS AIRES, 25. — En el cuartel de la policía montada fué oficiada esta mañana la solemne misa de campaña auspiciada por la jefatura de la policía federal.

En una de las dependencias del cuartel fué levantado un altar donde el capellán de la policía, reverendo padre Reis, ofició la misa. Estuvieron presentes en el oficio religioso el jefe de la policía federal, general Bertollo, altos oficiales, numerosos agentes francos de servicio y parientes de los funcionarios.

Investigan el suceso del día 21 en La Plata

LA PLATA, 25. — Por haberse excusado para seguir actuando el comisario inspector Manuel Minaberrigaray en el sumario instruído a raíz del tiroteo registrado en la madrugada del domingo último en las inmediaciones del Sindicato de la Carne de Berisso, fué designado para reemplazar a aquel funcionario el comisario de la División Judicial señor Juan Gabino Ural.

Ante las autoridades de la comisaría 2a. se presentó Hipólito Pintos, quien fué acusado por los heridos en el tiroteo, Próspero R. Pereyra y Juan Carlos López Osorio, como el agresor. Una vez que se le recibió declaración se dispuso la libertad de Pintos, por falta de méritos.

ROSARIO
Descontento entre la tropa policial por el sueldo mínimo fijado

ROSARIO, 25. — Entre el personal de la tropa policial reina descontento ante el anuncio de que en el presupuesto de 1948 sólo tendrán el sueldo mínimo de 220 pesos. Cuando el jefe de policía Dr. Cantadore Van Straat envió a Santa Fe el proyecto para el año próximo que ascendía a unos 6.824.000 pesos, el sueldo mínimo de la tropa era de 250 pesos y se mejoraba a todo el personal de la repartición.

Luego a raíz de una entrevista gestionada por un núcleo de agentes y clases emitió el 19 de noviembre último un comunicado oficial donde hacía saber que teniendo en cuenta el elevado costo de la vida y diversos factores había gestionado la elevación a 300 pesos del sueldo básico para los agentes y en escala ascendente para el personal de clase.

Además se contemplaba la posibilidad de establecer para las tropas y clases la bonificación por quinquenio. Con ésta declaración del jefe de policía se logró llevar la tranquilidad a las tropas pero ahora se anuncia que el sueldo mínimo será sólo de 220 pesos sin perjuicio de los quinquenios y que al personal de empleados los aumentos no tendrán el alcance que se esperaba.

Existe la circunstancia que en la provincia de Buenos Aires para el año próximo, el sueldo de tropa será de 300 pesos y en Córdoba de 225. No se cree no obstante que se llegue a una huelga pero sí que muchos abandonarán sus cargos dado que en Rosario se pueden obtener mejores sueldos en otras ocupaciones.

La situación del comisionado municipal

ROSARIO, 25. — Partió para Buenos Aires el intendente municipal coronel Villarroel Puch que se internará en el hospital militar para someterse a un tratamiento médico.

El gobierno le concedió licencia hasta el 25 de enero, pero extraoficialmente se expresa que no sería extraño que declinara el cargo, no sólo por razones de salud sino porque sigue sin solución la grave situación financiera de la Municipalidad, sostenida por los continuos préstamos del gobierno. Tal es así que según un informe oficial hasta el 30 de abril los anticipos hechos por la provincia ya sea a la comuna o a la Empresa Municipal de Transporte, dependiente de la misma ascenderían a 25.000.000 de pesos.

La huelga de mozos

ROSARIO, 25. — Estaría en vísperas de solución la huelga del personal de confiterías, hoteles, etc., que dió en la nochebuena un raro aspecto a la ciudad, con la clausura de todos los principales establecimientos, aparte que muchas fiestas en centros sociales no se realizaron por la falta de mozos.

Ahora, de acuerdo con instrucciones recibidas de Buenos Aires la delegación de Trabajo y Previsión se ha visto en el caso de modificar ciertos artículos del laudo arbitral que había sido desconocido por la entidad patronal.

Una comunicación tardía

ROSARIO, 25. — Por medio de la orden del día policial de ayer se hizo conocer el texto de un telegrama del ministro del Interior señor Borlenghi dirigido al gobernador Dr. Suárez donde se pide que se haga cumplir con toda energía la disposición del decreto 14192-43 que prohibe vender a mayor precio de su valor escrito los billetes de la lotería de Navidad sorteada como se sabe el 23.

Se halla enfermo el Dr. Gatti

ROSARIO, 25. — Se encuentra enfermo de cuidado el Dr. J. Agustín Gatti de conocida actuación en los círculos políticos y universitarios.







CERCA DE TUCUMAN CAPOTO UN AVION

TUCUMAN, 25. — En las inmediaciones de esta ciudad se registró un accidente de aviación que felizmente no determinó desgracias personales ya que resultaron ilesos los dos ocupantes de la máquina.

Con el propósito de aterrizar el piloto Renato Paterlini que conducía una máquina del aero club local maniobró en las inmediaciones del campo, pero por causas que se tratan de establecer el avión perdió altura de golpe capotando y quedando con importantes averías. El acompañante del piloto Miguel Alfaro también resultó ileso.

SAN JUSTO

Despedida

SAN JUSTO, 25. — En el domicilio del señor Sebastián Melero un grupo de amigos del señor Ricardo Echazarreta le ofrecieron una cena de despedida de soltero.

Acompañaron al homenajeado el dueño de casa y los Sres. Tomás Fisolo, Roque Cáceres, José Bon, Bernardo Bertoldi, Marcos Couvert, Olegario Rolón y Américo Malatín.

Reparto de pan dulce

SAN JUSTO, 25. — En las oficinas del correo local se hizo ayer la distribución a 710 familias de pan dulce y sidra obsequio del presidente de la República y su señora esposa.

Rotary Club

SAN JUSTO, 25. — En las instalaciones del Club Sanjustino, tuvo lugar una cena de fin de año, reuniéndose sus asociados y familiares.

Entrega de una medalla

SAN JUSTO, 25. — Se hizo entrega de una medalla de oro con motivo de su jubilación al Sr. Constantino Farioli, del personal del Banco de la Nación. El acto lo efectuó el gerente de la institución sucursal local en nombre del presidente de la casa matriz.

LA GALLARETA

Los animales sueltos

LA GALLARETA, 25. — De un tiempo a esta parte se observa un fenómeno que nunca se había visto anteriormente en el pueblo, como es la cantidad de animales sueltos que invaden el pueblo, a todas horas del día constituyendo un serio peligro para la población infantil.

Los encargados de velar por el cumplimiento de la ordenanza relativa a este asunto no se preocupan de hacerla cumplir; en ese sentido el abandono y la desidia es total, tanto que no es extraño ver los animales en tropillas corriendo por las calles cuando alguien los espanta.

El vecindario, justamente alarmado pide que se tomen las medidas necesarias antes que ocurra alguna desgracia, además de los daños y perjuicios que estos ocasionan, sobre todo los chanchos en cercos, jardines y huertas.

LAS TUNAS

Nueva profesora

LAS TUNAS, 25. — Después de haber rendido satisfactoriamente el examen, ha obtenido su diploma de profesora de piano, teoría y solfeo, la señorita Mignón del Carmen Muller Spieldmann. Con tal motivo, la nueva profesora se ha visto muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

Misa

LAS TUNAS, 25. — En la parroquia local, el domingo próximo a las 9.30 será rezada una misa en memoria de Máximo y Elizabeth Donnet.

Nacimientos

LAS TUNAS, 25. — El hogar de los esposos Imhoof-Tossen, ha sido alegrado con el nacimiento de un niño al que llamarán Roberto Eduardo.

—También en el hogar de los esposos Risso-Chuardt, celebraron el advenimiento de una niña a la que llamarán Lidia María.

SAN CRISTOBAL
La nacionalización del C. Yapeyú gestionará el Centro de I. y Comercio

SAN CRISTOBAL, 25. — El consejo directivo del Centro Comercial celebró una animada reunión en la que se consideraron diversos asuntos de interés societario, entre ellos la posible nacionalización del colegio Yapeyú, que funciona en el distrito con el beneplácito general.

A este respecto, la mayoría de los miembros dió su opinión favorable al proyecto de nacionalización del colegio, resolviéndose tomar la iniciativa y realizar una intensa campaña hasta conseguir de las autoridades correspondientes el decreto de nacionalización del referido instituto, y con el anhelo de que el mismo inicie el próximo período lectivo elevado a esa categoría.

Se señaló en esta reunión que el momento para ver cristalizada la gestión que encarará inmediatamente el Centro, es sumamente propicio y que no debe perderse tal oportunidad por cuanto existe buena disposición de las autoridades nacionales que ven en esta obra un motivo de mejorar la cultura popular con el apoyo general de la población cuya aspiración la viene haciendo sentir desde hace largo tiempo.

Por los conceptos expuestos en la reunión, se resuelve encomendar a la presidencia los trabajos necesarios a fin de que se inicie la gestión dentro del menor tiempo posible, dándole al asunto preferente atención.

También se escuchó el informe del presidente sobre el viaje realizado por la delegación que el Centro destacara a las localidades de Soledad y Elisa en cuyos lugares celebraron reuniones con los comerciantes llenándose los fines que persigue el Centro, y se informó asimismo sobre los pedidos de la institución relacionados con la provisión de envases para la cosecha y arena y portland para los constructores, albañiles y fábricas de mosaicos de la zona, habiéndose recibido contestaciones telegráficas que satisfacen la gestión del Centro.

También se dió lectura a una nota del inspector general de Vialidad donde hace saber a la entidad que dentro de la mayor brevedad se iniciará la reconstrucción del puente sobre el arroyo "Las Conchas" en el camino de La Cabral a Aguará y que oportunamente solicitará.

Compromiso

SAN CRISTOBAL, 25. — Con una reunión de parientes y amistades íntimas fué celebrado ayer el compromiso matrimonial de la srita. Olga A. Cura con el Sr. Benito González.

Reparto de pan dulce

SAN CRISTOBAL, 25. — En la oficina del Correo hubo ayer un reparto de pan dulce y sidra, realizándose el mismo en forma ordenada por cuanto se habían entregado previamente los bonos para su retiro, a numerosas familias indigentes del distrito.

SUNCHALES
Homenaje de ex alumnos a la escuela Ameghino

SUNCHALES, 25. — El día 21 se reunieron en el local de la escuela Florentino Ameghino los alumnos egresados de sexto grado en el año 1942, sus ex maestros, ex directores y actual personal directivo, quienes tributaron un homenaje a la escuela, depositando una ofrenda floral al pie del busto de "Florentino Ameghino". Reunidos en el salón de actos, evocaron la vida escolar y entonaron canciones acompañados al piano por el profesor de música de la escuela. En dicha oportunidad, el maestro señor Virgilio Cordero, actual director de la escuela de Palacios les dirigió la palabra, exhortando a sus ex alumnos a cumplir siempre los preceptos morales enseñados en la escuela y a mejorar cada vez más su cultura general.

Fallecimiento

SUNCHALES, 25. — Ha provocado hondo pesar el deceso de la señora Mariana Penni Vda. de Moretto, ocurrido el 21 del corriente a la edad de 81 años. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de esta localidad.

Baile de Navidad

SUNCHALES, 25. — Esta noche habrá en el Club Deportivo Libertad un baile, el que estará animado por el conjunto que dirige el animado por el conjunto Washington Berlotin.

Compromiso

SUNCHALES, 25. — Tuvo lugar hoy el compromiso matrimonial de la señorita Noemí Lombardo, con el señor Carlos Borzone, pareja ampliamente vinculada en ésta y otras localidades. Con tan grato motivo se llevó a cabo una reunión íntima en el domicilio de los padres de la novia. La fecha del enlace fué fijada para el día 10 de enero.

SAN CARLOS SUR
Reclama el vecindario un mejor servicio del riego en el radio urbano

SAN CARLOS SUR, 25. — Las deficiencias que ofrece el servicio de riego está provocando justificadas protestas del vecindario y continuos reclamos que es necesario sean atendidos por las autoridades encargadas de realizarlo.

La insuficiencia de este servicio provoca al paso de los vehículos el levantamiento de densas nubes de tierra que penetran hasta en las casas de familia cubriendo pisos y muebles y perjudicando como es lógico la propia salud de sus moradores.

El problema puede ser remedio intensificando el riego en aquellas calles de mayor movimiento y estableciendo horarios en los que pueda ser mejor aprovechado, es decir, en horas en que el agua sobre la tierra pueda conservar más tiempo su humedad especialmente en esta época de calores en que se evapora rápidamente. Surgiérese que el servicio de riego se preste en el atardecer y en horas tempranas del día en que la humedad puede conservarse por más tiempo y por lo tanto producir un mayor asentamiento de la tierra en las calles, con los consiguientes beneficios.

Festejos de fin de año y año nuevo

SAN CARLOS SUR, 25. — Promete contar con la presencia de numerosas familias los festejos que para el 31 de diciembre y primero de enero ha organizado la Comisión Pro-Plaza en la amplia pista anexa a la plaza pública, lo cual dará margen a una brillante reunión popular, en despedida y recibo del año.

Casamientos

SAN CARLOS SUR, 25. — realizóse el sábado pasado el casamiento de la señorita Emilia Rosa Veglia, de San Carlos Centro, con el señor Omar A. Garbarini, de nuestro medio.

—También fué consagrado el sábado el enlace de la señorita Rina Capovilla con el señor F[illegible] cisco Oste, pertenecientes a c[illegible] cidos hogares de esta localidad.

Compromiso

SAN CARLOS SUR, 25. — [illegible] celebrado en el domicilio del señor Fernando Ciravel, el compromiso matrimonial de la señorita Edhi Chiappa con el señor E[illegible] V. Pizzocelli, pareja ampliamente vinculada en nuestro medio. [illegible] tal motivo será festejado tan [illegible] to acontecimiento con una reu[illegible] íntima.

Nacimientos

SAN CARLOS SUR, 25. — [illegible] hogar de los esposos Martinet[illegible] nien fué alegrado con el nacim[illegible] to de un niño que responderá [illegible] nombres de Juan Carlos.

—También se ha visto ale[illegible] do con el advenimiento de un [illegible] el hogar de los esposos Rec[illegible] Chazarreta.

CORONDA

Compromiso

CORONDA, 25. — Ayer se fo[illegible] el compromiso matrimoni[illegible] la señorita Ernestina María [illegible] dero con el señor Mario Rane[illegible] ambos pertenecientes a hogare[illegible] ésta. El acontecimiento fué [illegible] brado con una reunión en ca[illegible] la prometida, habiéndose fija[illegible] boda para los primeros día[illegible] año entrante.

Fallecimiento

CORONDA, 25. — Ha cau[illegible] hondo pesar el fallecimiento [illegible] Sr. Waldo Bergallo quien de[illegible] rece a los 87 años. Hasta esa [illegible] que han llegado expresivas [illegible] de condolencia por la desg[illegible] sufrida.





EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

SANTA FE, DICIEMBRE 25 DE 1947

El caso de Panamá

El ejemplo que ofrece la asamblea legislativa de Panamá, de acatamiento a un sentimiento popular francamente definido, y el gobierno norteamericano, de respeto a la soberanía de un país de la comunidad americana, vienen a ratificar las esperanzas del mundo democrático sobre el cumplimiento de aquellas normas del derecho internacional que no han sido enervadas ni deformadas por las espantosas alternativas y consecuencias de la última guerra totalitaria.

Un pequeño país de América, de azarosa vida institucional pero en cuyo seno alientan los sentimientos cívicos necesarios para que la Nación tenga sentido orgánico y constituya una realidad jurídica y subjetiva en el espíritu de cada ciudadano, funda solamente en razones de derecho su soberanía, y un gran país, armado y poderoso, ofrece el valioso testimonio de su respeto a dicha soberanía. Esto es aleccionador, y permite fundar esperanzas en que las relaciones entre los países y sus pueblos vuelvan a concertarse sobre bases de mutuo respeto y de reciprocidad, aun cuando por azares de las circunstancias, los propios mandatarios entiendan de otra manera el orden y razón de dichas relaciones. Dentro del juego regular del sistema democrático, ha sido posible que una asamblea legislativa impusiera el criterio de las mayorías populares que representaba, y que frente al hecho de dicho juzgamiento, el país que estimaba necesario la ratificación de los acuerdos por los cuales ocupaba bases en Panamá, dispusiera que parte de sus tropas de ocupación, con fines de defensa continental, evacuaran la zona dentro de la cual el pueblo de Panamá desea ejercer su soberanía.

En esta decisión del gobierno norteamericano vemos la presencia de las buenas doctrinas de Roosevelt y la necesaria equidad como para apreciar que sobre la necesidad y la fuerza, deben primar los derechos esenciales de los pueblos, no sólo para defender su independencia, sino para disponer de ella de la manera que consideren más conveniente.

Hasta ahora, y de acuerdo con las informaciones que se poseen, dos hechos merecen ser analizados. El primero es el sentido de la soberanía y la independencia que ha demostrado poseer, en modo especial, la juventud panameña que ha encontrado eco en la asamblea; en segundo lugar, la rápida determinación del gobierno estadounidense mandando evacuar sus tropas de la zona no afectada a la defensa del canal.

Si mañana el Panamá, por decisión de la mayoría legislativa, determinase revisar el convenio sobre las bases, el tratado tendría la necesaria validez para que en su cumplimiento las relaciones entre ambos países se fortalecieran y vigorizasen. Si en cambio es Nicaragua la que desea colaborar con Norteamérica en la vigilancia de esa zona del continente, y Panamá estima innecesaria la presencia de tropas extranjeras para tal fin, las relaciones entre los países americanos proseguirían desarrollándose como hasta ahora, sin el temor de que alguna vez el simple mayor poderío o la fuerza, sustituyeran a la libre determinación de los pueblos en materia de política interna o internacional.

En muchos aspectos resulta realmente reconfortante pensar que América sustenta la buena doctrina, una doctrina que ha encontrado en nuestro país abnegado y consecuente defensor. Recordemos cómo, desde hace muchos años, la Argentina defendió el arbitraje, la autonomía de los países, la igualdad jurídica de los mismos por la simple razón de ser soberanos y no de acuerdo con su potencial de población o de armamentos, y así comprenderemos mejor que cuando en los hechos se verifica la validez de estas doctrinas, no se hace sino reafirmar la esperanza en la bondad de las instituciones republicanas y democráticas y en el espíritu que anima a los pueblos del Nuevo Mundo, tan bien interpretado por muchos de nuestros hombres más representativos, y que encontró en un estadista como Roosevelt abogado sincero y leal.

Hay motivos suficientes para considerar, como decimos, como hecho auspicioso, lo ocurrido, y ver que a los países que en América han defendido los derechos de los pueblos a su soberanía, se une América del Norte mediante la realización práctica, en este aspecto, de las ideas que Roosevelt trató de ver aceptadas por todo el mundo.

La lucha contra la langosta

En diversas oportunidades hemos dado a conocer en estas columnas informaciones de nuestros corresponsales del interior, sobre las actividades cumplidas durante la actual campaña de lucha contra la langosta por las comisiones oficiales, que se ha venido desarrollando hasta ahora en forma realmente satisfactoria.

Según las informaciones que se tienen, en algunas regiones la destrucción de la plaga ha sido total, especialmente donde la propiedad se encuentra más subdividida, donde por razones obvias las comisiones han podido actuar con más eficacia. También se ha trabajado empeñosamente en algunos lugares en las islas y campos de pastoreo, habiéndose obtenido una eficaz colaboración de los propietarios que han secundado la acción oficial.

Gran parte del éxito obtenido en esta campaña se debe a la utilización en gran escala de cebos tóxicos, cuyos resultados han sido halagadores. El uso de cebos tóxicos ha facilitado considerablemente la lucha, ahorrando tiempo y mano de obra, y sin ocasionar daños en los cultivos como ocurre cuando se usan lanzallamas.

El inconveniente mayor con que han tropezado algunas comisiones ha sido la falta de elementos, principalmente de afrecho para la elaboración de los cebos. En muchos lugares la falta de estos elementos ha impedido que la campaña fuese coronada con éxito total como ha sucedido en otras partes donde no se tropezó con estos inconvenientes. [illegible] Algunas comisiones regionales, como la de San Justo, han realizado numerosas gestiones, enviando telegramas y notas a las autoridades superiores, sin haber tenido éxito en las mismas.

La actitud de las autoridades superiores no se justifica, porque según se ha venido informando, se habrían adoptado con tiempo las providencias necesarias a fin de asegurar el aprovisionamiento de combustible necesario para la campaña. En cuanto al afrecho, que es otro de los elementos imprescindibles en la lucha para la preparación de los cebos tóxicos, el gobierno de la Nación dispuso hace algunas semanas la paralización de las exportaciones, respondiendo a un pedido formulado por la Sociedad Rural de San Justo.

Es probable que estas fallas se deban a trabas de carácter burocrático, y no a falta de elementos o recursos. Algunos hechos, como la falta de coordinación entre algunas dependencias, vendrían a confirmar este punto de vista. Las comisiones del interior se han quejado precisamente, de la falta de coordinación existente en algunas partes y del poco apoyo que se encuentra en los organismos superiores.

El gobierno debería preocuparse porque estas fallas fuesen corregidas [illegible]

El servicio de alumbrado en San Javier

[illegible] ... rección General de Energía Eléctrica, a fin de convenir con el concesionario, o exigir de éste la regularización del servicio de modo que éste se preste de acuerdo con las necesidades de los vecinos y de las distintas actividades de la localidad en las que la energía eléctrica es imprescindible y con la cual se debe contar sin limitaciones, sin perjuicio de discutir cualquier reclamo que resulte legítimo de parte de la empresa y que no vaya más allá del punto en que pudiera resultar lesionados los intereses de los usuarios.

Lo evidente es que, ya sea por una causa u otra, San Javier desde hace muchos años no cuenta con el servicio eléctrico a que tiene derecho y que debe buscarse una solución para que este estado de cosas, molesto desde cualquier punto de vista, no puede prolongarse por más tiempo.

Notas

El hombre es bueno

Es opinión vulgar que los hombres son muy malos. Ciertos hechos, en efecto, parecen demostrarlo. Pero se olvida que otros hechos prueban todo lo contrario [illegible]

Legislativas

Las actividades de mañana

[illegible]

El presupuesto general de gastos sobrepasaría los 200.000.000 de pesos

Son aumentados los sueldos de todos los empleados

Hasta altas horas de la noche se estuvo trabajando en los distintos ministerios dando los toques finales al presupuesto general de gastos de la provincia. El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el próximo año como así el conjunto de leyes complementarias elaboradas por el P. E. serían elevados mañana a consideración de las Cámaras Legislativas.

El monto global del presupuesto general de gastos sobrepasaría de 200.000.000 de pesos. La diferencia entre el presupuesto actual de 140.000.000 y el nuevo proyecto incluye, aparte de nuevos gastos, un aumento general en todas las categorías de los servidores del Estado.

El proyecto establecería aumentos en los sueldos de funcionarios y empleados de todos los poderes, incluso de las reparticiones autárquicas [illegible]

Considerarón la nulidad del convenio de trabajo los empleados de comercio

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Movimiento político

[illegible]

... ción y recogimiento para el mundo cristiano, auténticos revolucionarios de Santa Fe, envían al excelentísimo señor presidente de la Nación, sinceras felicitaciones y los augurios, que el nuevo año que se avecina, sea de ventura personal para V. E. y de felicidad para todos los argentinos".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Movimiento de Izquierda Radical

En asamblea de adherentes y simpatizantes de la agrupación, el distrito Barranquitas ha designado los candidatos que la misma sostendrá en los próximos comicios internos partidarios, encabezando la lista las siguientes personas: presidente, José A. Chacón; delegado titular al comité departamental, Eduardo R. Franco; suplente, Lorio Troncoso.

Asamblea de delegados

Para el día 27 del cte., a las 17.30, en el local del comité central del partido, 25 de Mayo 1868, se ha convocado a asamblea de delegados seccionales y de distritos del departamento La Capital, pertenecientes al Movimiento de Izquierda Radical, con el objeto de designar los candidatos que el mismo sostendrá en los próximos comicios internos del radicalismo, para los cargos de delegados al [illegible]

Campaña contra la langosta en la provincia

[illegible]

Luis Ca[illegible]

El momento de Santa Fe para la cuestión carcelaria

Desde hace cierto tiempo, llama la atención del lector, del oyente radiotelefónico y hasta del espectador de cine, la divulgación de que se hace objeto a diversos aspectos de la cuestión carcelaria, tema poco menos que proscripto hasta no hace mucho, para la consideración general. Y llama la atención, porque no se trata de órdenes informativos mecanizados y sin trascendencia [illegible] cuesta mucho advertir, que todo ello es algo más que el producido de una técnica localizada o unilateral, porque su inquietud nos llega tanto de la capital federal como de Mendoza, Salta, Córdoba, Resistencia y Ushuaia. Es algo semejante a un acto de contrición que realiza el mundo de nuestra hora, cuando descubre las peculiaridades de un mundo al que se había acostumbrado a ver a través de un prisma convencional, que descomponía sus luces en rayos sombríos exclusivamente, ensombreciendo la luminosidad de algún posible interés que ese mundo pudiera suscitar.

[illegible]

Universitarias

El ingreso a la Escuela Superior de Música

[illegible] ... ese efecto y en el que se instalarán todas las salas, organismos y dependencias del instituto. La secretaría funcionará provisoriamente en 4 de Enero 1510.

La delegación organizadora de la Escuela Superior de Música informa a los interesados que para ingresar, se requerirá, por lo menos, el bachillerato elemental, o sea 3er. año del Colegio Nacional o de las escuelas y colegios normales, comerciales, técnicos e industriales de la Nación.

Los que no tengan este bachillerato, pero sí sexto grado de las escuelas fiscales aprobado, podrán ingresar previo un examen de materias complementarias que comprende: idioma nacional, historia argentina, geografía argentina y americana y matemática. Se hace saber además que si el alumno no aprobara todas estas materias, podrá ingresar asimismo, en forma condicional, a primer año de [illegible]

Los exámenes serán a mediados de febrero de 1948, y la mesa examinadora estará integrada por el director del Conservatorio Nacional de Música, don Carlos López Buchardo; el maestro Athos Palma; el director artístico del Teatro Colón, don Emilio Napolitano; el compositor Carlos Guastavino, la cantante Nina Spani, y los maestros Rafael González y [illegible]

Al cabo de los cinco años, que comprende el ciclo básico de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, se expedirá al graduado el título de profesor superior nacional de música o canto.

Este ciclo es el primero de los proyectados; informándose que más adelante se piensa crear el segundo ciclo, al cabo del cual se [illegible]

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

[illegible]

Perú jugará con Uruguay y Argentina con Ecuador

El campeonato sudamericano que tiene su sede en Guayaquil ofrecerá esta noche su duodécima fecha y cumplida ésta, faltarán otras tres para terminar con el programa que todavía no ha presentado el "plato fuerte" cual es el match entre Argentina y Uruguay.

Esta noche el estadio de Capwell habrá de verse extraordinariamente concurrido pues los dos partidos a disputarse no solamente revisten mucho interés en lo que respecta a su desarrollo, sino también por su trascendencia en el orden de la colocación final.

A primera hora jugarán los equipos representativos de Perú y Uruguay haciéndolo después los de Argentina y Ecuador.

Perú v. Uruguay

Capital importancia tiene este encuentro para los uruguayos porque de resultar derrotados, habrían perdido todas las esperanzas de conquistar el título de campeones. Y no solamente esto sino que, también, correrían el riesgo de que tampoco ocupasen el segundo puesto que, entonces, podría pertenecer a los paraguayos.

En la comparación el conjunto de Uruguay aparece como mejor dotado que el de Perú ya que su campaña ha sido más regular. Sin embargo, el cuadro peruano tuvo algunos partidos de actuación destacada y especialmente el que jugó con los argentinos.

No se descarta la posibilidad de una victoria de Perú aun cuando en la balanza de merecimientos es Uruguay quien la inclina a su favor.

Argentina v. Ecuador

El equipo ecuatoriano saldrá a la cancha exhibiendo su gran entusiasmo que le ha permitido enfrentar con decisión a teams de mucho mayor poderío. Claro está que no logró descollar en la medida que hubiesen deseado sus partidarios; pero siempre lo hizo con afán. Esta noche son grandemente problemáticas sus posibilidades pese a que contará con la franca adhesión del público.

El team argentino será formado a última hora. No es segura la participación de Marante ni la de Pontoni y de Moreno a quienes se les reservaría para el match con con los uruguayos. Y podría suceder que, según finalice el partido entre peruanos y uruguayos que deben medirse a primera hora, el cuadro argentino se presentase con una mayoría de suplentes.

Algunos de estos ya han actuado en partidos completos o en parte y su desempeño ha sido excelente, ya que Rossi demostró que acusa más calidad que Perucca a la vez que Oscar Sastre, Gutiérrez y Campana dieron amplias pruebas de capacidad.

Jugarán el domingo

Argentina y Uruguay jugarán el domingo; aún no se ha resuelto si el match se disputará en horas de la noche, asunto que tendrá solución en el día de hoy.



Se iniciará el sábado un certamen de bochas

El sábado próximo se iniciará la disputa del torneo de bochas organizado por el Club Atlético O. Sanitarias de la Nación y en el cual participarán numerosos tríos.

Los partidos darán comienzo a las 16, y el programa es el siguiente:

Zona No. 1, cancha de Obras Sanitarias, serie "A". Sábado cancha No. 1: Obras Sanitarias "A" v. El Imparcial "E"; cancha 2, Rivadavia "E" v. American "A"; cancha 1, G. y Esgrima "B" v. Quilmes "A"; cancha 2, 4 de Julio "E" v. Libertad "D".

Cancha de Chanta Cuatro, serie "B". Sábado: cancha 1, Central Santa Fe "B" v. El Clásico "C"; cancha 2, Echeverría "A" v. Villa Dora "C". Domingo: cancha 1, W. Escalante "C" v. Las Heras "D"; cancha 2, ASOEM "B" v. C. Guadalupe "B".

Zona No. 2, canchas de Necochea, serie "A". Sábado: cancha 1, L. Santafesino "B" v. Echeverría "C"; cancha 2, W. Escalante "B" v. Las Heras "A". Domingo: cancha 1, O. Sanitarias "E" v. W. Escalante "A"; cancha 2, Libertad "B" v. Quilmes "D".

Canchas de Echeverría, serie. Sábado: cancha 1, 4 de Julio "B" v. Central Santa Fe "E"; cancha 2 Rivadavia "A" v. Villa Dora "A"; Domingo: cancha 1, El Clásico "A" v. ASOEM "A"; cancha 2, El Imparcial "C" v. American "B".

Zona No. 3, canchas de Liberal Santafesino, serie "A". Sábado: cancha 1, Villa Dora "D" v. Central Santa Fe "D"; cancha 2, W. Escalante "D" v. Las Heras "C". Domingo: cancha 1, American "C" v. Quilmes "B"; cancha 2, Obras Sanitarias "C" v. Bustamante "A".

Canchas de Villa Dora, serie "B". Sábado: cancha 1 Echeverría "D" v. Rivadavia "D"; cancha 2, G. y Esgrima "C" v. Necochea "C". Domingo: cancha 1, El Imparcial "A" v. El Clásico "B"; cancha 2, 4 de Julio "D" v. C. Guadalupe "C".

Zona No. 4, canchas de Quilmes, serie "A". Sábado: cancha 1, 4 de Julio "A" v. Libertad "C"; cancha 2, Chanta Cuatro "A" v. El Imparcial "D". Domingo: cancha 1 Rivadavia "C" v. L. Santafesino "C"; cancha 2, Necochea "B" v. C. Santa Fe "C".

Canchas de 4 de Julio, serie "B". Sábado: cancha 1, O. Sanitarias "D" v. G. y Esgrima "D"; cancha 2, American "D" v. El Clásico "D". Domingo: cancha 1, W. Escalante "A" v. Echeverría "E"; cancha 2, Villa Dora "B" v. Las Heras "B".

Zona No. 5, canchas de El Clásico, serie "A". Sábado: cancha 1, Central Guadalupe "A" v. Necochea "A"; cancha 2, Barrio Escalante "B" v. L. Santafesino "A". Domingo: cancha 1, El Imparcial "B" v. G. y Esgrima "A"; cancha 2, 4 de Julio "C" v. Echeverría "E".

Canchas de El Imparcial, serie "B". Sábado: cancha 1 Bustamante "B" v. Chanta Cuatro "B"; cancha 2, Libertad "A" v. Quilmes "C". Domingo: cancha 1, Rivadavia "D" v. Villa Dora "E"; cancha 2, O. Sanitarias "B" v. C. Santa Fe "A".

Horario: Sábado, 16 hs., tolerancia 30'. Domingo: 8 hs., tolerancia 30'. Domingo suspender a las 12 horas para reiniciar a las 15 hs., con 30' de tolerancia.

Se realizó la asamblea del Bochas C. La Pampita

Se realizó la asamblea general extraordinaria del Bochas Club La Pampita, que tiene su sede social en calle Rioja 4243, en la cual se procedió a elegir la nueva comisión directiva de la institución.

Resultó triunfante la lista Azul y Blanca y en consecuencia regirán los destinos del Bochas Club La Pampita las siguientes personas: presidente, Tomás S. Morales; vice, Antonio González; secretario, José Castro; pro, Pedro García; tesorero, Felipe Blanco; pro, Antonio Rodríguez; vocales titulares: Gaitano Argüello, Máximo Almada y Ferruchio Venturini; vocales suplentes: Patricio Olivera, Constancio Suñer y Antonio Guarino; revisores de cuentas: Luis Galante y Carlos Pecorari.

Un trío a Paraná

El trío "A" de La Pampita formado por Bobadilla, Luciani y F. Amado se trasladará el domingo a Paraná para disputar los cuartos de finales de un certamen en el cual participan. El equipo citado actuará en la cancha del Club Alsina.

Continuará mañana el certamen de basquetbol

Proseguirá mañana la disputa del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol con encuentros de las categorías cuarta, segunda y cadetes mayores.

Uno de los punteros del certamen de segunda división, Regatas, tendrá por adversario al equipo de Sporting, que el miércoles no se presentó a cumplir su compromiso con Rivadavia Juniors.

El programa de partidos que se cumplirá mañana es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21.30:, cadetes mayores, Rivadavia Jrs. v. Kimberley, árbitro Avilés.

Cancha de Rep. del Oeste: a las 21, cuarta, Rep. del Oeste A v. Escalante, árbitros Núñez y Chena; a las 22, cuarta, República del Oeste B v. Rivadavia Jrs., árbitros R. Chena y Miranda.

Cancha de G. y Esgrima: a las 21.30, cuarta, G. y Esgrima v. A.S.O.E.M., árbitros Rivera y Gradanti.

Cancha de Sporting: a las 21 y 30, segunda, Sporting v. Regatas, árbitros Cabral y Botazzi.

El basquet femenino en Gimnasia

El 5 de enero se presentará en la localidad de San Jorge invitado por el C.A. San Jorge el conjunto de basquetbol femenino de Gimnasia y Esgrima enfrentando a un similar de la ciudad de San Francisco de Córdoba. Como preliminar de este cotejo se realizará otro partido femenino a cargo de los equipos del C.A. San Jorge y Sastre.

Para el partido entre Gimnasia y Esgrima y San Francisco, el presidente del C. A. San Jorge señor Cardoso, ha donado diez medallas.

La delegación local partirá el 5 a las 14 desde el local de la entidad para regresar el 6. Luego del partido se realizará un festival danzante en honor de las delegaciones visitantes.

El encargado del equipo femenino de Gimnasia y Esgrima cita a todas las jugadoras a concurrir a las prácticas que se realizarán diariamente a las 19.

CLUB ATLETICO UNION

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Atlético Unión al acto eleccionario para la renovación total de las autoridades, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1947, en el local de Avda. López y Planes 3552, de 8 a 18 horas, con el objeto de elegir las siguientes, de acuerdo a los Arts. 42 y 31:

1 Presidente
1 Vice Presidente 1o.
1 Vice Presidente 2o.
1 Secretario General
1 Pro Secretario General
1 Secretario de Actas
1 Tesorero
1 Pro Tesorero
4 Vocales Titulares
4 Vocales Suplentes

COMISION DE CUENTAS

3 Titulares
2 Suplentes

COMISION DE HACIENDA

3 Titulares
3 Suplentes

A la vez y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mismo local el día 11 de enero de 1948 a las 21.30 horas para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para que firmen la misma.
2o. Consideración y memoria, balance general y del informe de la Comisión de Cuentas.
3o. Proclamación de los miembros electos y toma de posesión de sus cargos.
4o. Asuntos varios.

Santa Fe, 18 de diciembre de 1947.
JOSE MARIA PUJATO (hijo)
Secretario

2000-27.12.A

Futbolistas de calidad actuarán el 3 de enero

Grandes proyecciones promete alcanzar el espectáculo futbolístico que para el 3 de enero próximo anuncia la Agrupación "Vuelta del Paraguayo" y en el que serán actores principales de la jornada un cambinado integrado por brillantes figuras del futbol porteño, y el conjunto de ascenso del Club Atlético Unión. Comandados por el santafesino René Pontoni, actuarán en ese partido cotizados jugadores del futbol metropolitano, entre ellos Marante, Sobrero, Perucca, Pescia, Loustau, Moreno, Méndez y otros no menos populares que han comunicado a los dirigentes de la "Vuelta", sus deseos de colaborar en esta jornada futbolística.

De más está decir con cuanta expectativa se esperará la realización del partido. No hace mucho tiempo se organizó un encuentro con la presencia de un combinado integrado por jugadores que actúan en Buenos Aires y el éxito coronó la jornada. El partido del 3 de enero significará un éxito deportivo y económico para la "Vuelta del Paraguayo", agrupación popular en nuestro medio y a la cual se encuentran ligados casi todos los futbolistas que han comprometido su concurso para este partido.

En los próximos días se irán conociendo mayores detalles acerca de este excelente espectáculo.



Los jugadores Marante, Cozzi y Sobrero que actuarán en el partido que anuncia la "Vuelta del Paraguayo"

Comentarios de actualidad

"La Voz de San Francisco" destaca en una de sus últimas ediciones la excelente impresión que causó la performance que cumpliera en su reciente visita el primer equipo de basquetbol del Club Rivadavia Juniors de esta capital. Dice el referido colega que "Rivadavia dejó establecida una impresión inmejorable con respecto a la vistosidad que imprimieron sus hombres a los desplazamientos brillantemente finiquitados mediante la conversión de dobles de excelente factura. En resumen, agrega, cabe manifestar que si el conjunto que nos visitó realizó la exhibición esperada, ello no debe constituir una novedad en el ambiente basquetbolístico local en virtud del alto concepto que se tiene de la calidad que prestigia al baloncesto de Santa Fe, calidad frecuentemente ratificada en los torneos nacionales".

Destaca luego el comentarista la actuación que le cupo al árbitro santafesino Lozada, y dice que este "es en la actualidad considerado como uno de los mejores árbitros de Santa Fe, distinción bien conferida por cierto al constatar su labor en el partido de referencia". Dos elogios que son dignos de destacar y más aun el que se refiere al árbitro Lozada que, pese a sus condiciones, es discutido en nuestro ambiente en la misma forma que se relacean los méritos de otros "pitadores".

* * *

Un cable procedente de Hong Kong (China) ha hecho conocer en los últimos días que las autoridades del Sing Tao Amateur Futbol Club, campeón de China meridional, están firmemente dispuestas a organizar una jira de su equipo por América, que se efectuaría en los primeros días de abril. La novedad ha causado sorpresa entre los aficionados, pues aunque se conocía que en China, como en muchos lugares del mundo, el futbol es practicado, no se sabía a ciencia cierta si allí gozaba de mucha aceptación y menos se tenían noticias de que un club como el Sing Tao pudiera emprender una empresa de la responsabilidad como la que anuncia.

De todas maneras, si la visita a nuestro país se concreta y no queda todo esto reducido a un "cuento chino", es fácil anticipar que ella creará un ambiente de gran expectativa. Frente a los futbolistas nuestros considerados en todo el mundo como poseedores de una clase excepcional, ¿no hallarán los muchachos de Hong Kong el "buzul de los chinitos"?...

* * *

Todos los aficionados se preguntan qué motivos han tenido las autoridades del Club San Lorenzo de Almagro para concederle pase a un club de Italia al zaguero Oscar Basso. Toda pregunta tiene su respuesta y estando ella relacionada al futbol, por más difícil que sea tiene su explicación. San Lorenzo no ha hecho más que, siguiendo el ejemplo de los seleccionadores de la A.F.A. que excluyeron al joven jugador por sus actividades gremiales, darle una ayudita a la A.F.A. Aparece bien claro el deseo de San Lorenzo de radiar de nuestro futbol a uno de sus mejores jugadores y a uno de los que de continuo estuvo clamando desde su puesto en la Agremiación de Futbolistas Argentinos una organización que reporte beneficios a los que son parte principal de los espectáculos de la A.F.A.

Porque sino fuera ese el pretexto de San Lorenzo, conociendo como se conocen todas las especulaciones financieras de los "grandes" de la A.F.A., ¿no se ha transferido a Basso a otra entidad por una suma fabulosa, en relación con sus aptitudes, y en cambio ha sido cedido a una entidad italiana por una cantidad que en nuestro país actualmente sirve para adquirir a jugadores de tan sólo discretas aptitudes? Se ve, pues, que no se le ha dado el pase a Basso por el solo deseo de beneficiarlo, sino para radiarlo de las filas de la entidad y dándosele la oportunidad de emigrar o abandonar la práctica del futbol.

Carlos Rossi se impuso en una prueba ciclística

En la localidad de San Carlos Sud se disputó anoche una competencia ciclística denominada "100 vueltas individual" con motivo de la inauguración del velódromo del Club Ciclista San Carlos y que congregó a una numerosa concurrencia.

La eficiente iluminación de la pista permitió al público seguir el desarrollo de la prueba que fué reñidamente disputada.

El resultado final de la misma fué el siguiente: 1o. Carlos Rossi con 22 puntos; 2o. Luis Magdalena con 15 puntos; 3o. Francisco Murtas con 13 puntos; 4o. Reynaldo Imhoff con 4 puntos y 2 vueltas menos y 5o. Alberto Magnenego con 4 puntos y 4 vueltas menos.

En esta prueba se realizaron embalajes cada veinte vueltas.

Para fecha próxima será organizada otra competencia nocturna y en la cual participarán destacados corredores.

Acrece el interés por el partido del sábado entre Unión y Boca Jrs.

Como se preveía, el partido que realizarán el sábado a las 22 en el estadio de la avenida López y Planes, los equipos de veteranos de Unión y Boca Juniors de Buenos Aires, ha provocado hondo interés porque en ambos equipos se alistarán futbolistas que otrora gozaran de bien merecida fama y fueran poseedores, en algunos casos, de aptitudes excepcionales.

La visita presentará en sus filas a jugadores que alcanzaron en su época gran popularidad, tales como Cherro y Varallo, entre otros de no menos destacadas condiciones. No hay dudas que existe gran interés por ver actuar a los veteranos boquenses frente a los locales que, por su parte ofrecerán en sus líneas la presencia de elementos que se constituyeran años atrás en figura de real calidad.

La presencia de Napoleoni, Amadei, Mora, etc., traerá el recuerdo de las mejores jornadas de nuestro futbol. En síntesis, un match éste que puede tener en el campo de juego un trámite que agrade en los aficionados y no hay dudas que el espectáculo contará con la adhesión de los aficionados.

El Congreso Nacional de árbitros argentinos

Durante los días comprendidos entre el 25 y el 28 de marzo próximo se realizará el congreso argentino de árbitros en la ciudad de Córdoba.

Hasta la fecha se han adherido 24 entidades referiles del país esperándose que para la fecha del congreso, otras se formen para tal fin.

Previamente a la realización del congreso se hará reuniones locales como preparación; la primera tendrá lugar en Rosario los días 3 y 4 de enero con asistencia de las asociaciones de la zona, esto es, de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, norte de Buenos Aires y este de Córdoba.

Sanjustino se impuso en el campeonato de bochas

Finalizó en San Justo el torneo oficial de la Asociación Sanjustina de Bochas. Correspondió el triunfo al trío del Club Sanjustino que a lo largo del mismo realizó una campaña meritoria, adjudicándose el trofeo donado por los Sres. Antonio y H. Oliva.

Para definir el título de vicecampeón se medirán el domingo los equipos de Soc. Italo Argentina y El Bochazo.



Una acción conjunta de muy ámplios alcances

Con excelente criterio, los futbolistas agremiados y los referees oficiales de la A. F. A. junto con el Círculo de Cronistas Deportivos iniciarán una acción de que da cuenta el siguiente comunicado:

"El mal momento que vive el futbol profesional, exteriorizado en reiteradas manifestaciones de inciultura colectiva, ha originado un acercamiento cordial y de emergencia, que compromete a tres sectores íntimamente vinculados en dicha actividad.

"La Asociación Argentina de Arbitros, los Futbolistas Argentinos Agremiados y el Círculo de Cronistas Deportivos, concurren en común y solidariamente para aportar soluciones prácticas que despejen y esterilicen, definitivamente, la atmósfera irregular que vive el espectáculo futbolístico.

"No escapa a los componentes de esta comisión, los muchos y complejos factores que pesan y actúan en el ambiente, torciendo o anulando semejantes propósitos depuradores, debidos a la inquietud de muchos hombres de pro que contribuyeron al engrandecimiento del futbol, desde las épocas remotas.

"Este reconocimiento no implica un descargo previo, por si resultaren del todo eficaces las sugestiones que, en su hora, produzca esta comisión. La presente acción no tiene otro carácter que el de situar, perfectamente, la responsabilidad y el esfuerzo que a cada sector compete, si es que en verdad el objetivo final y único se ubica en lograr la normalidad del todo mediante el buen juego de cada una de sus partes.

"Lo expuesto equivale a fijar deberes. Deberes del dirigente, deberes del jugador, deberes del juez. Y sin olvidar que idénticas obligaciones rectoras califican la función de los hombres de prensa. La salud de cada uno de estos bloques, en su esfera, elevará la euforia total del cuadro futbolístico.

"No es tarea titánica el legislar en la materia. El acopio de conocimientos recíprocos y de la buena voluntad común nos ha de favorecer con una pieza jurídica de discreta confección. La dificultad radica en su aplicación, en la observancia estricta de los principios, en el perseverar para defenderlos aunque a veces no convengan a la situación que tenemos por delante.

"Esta acción que las tres entidades inician hoy, verbo mediante, exige desinterés y real espíritu de sacrificio. Valor para imponerla; constancia para mantenerla. Si todos los que actúan, dirijan o expongan críticas, usan de la lealtad como arma, el futbol, espectáculo que nació decente, podrá ser lo que no siempre fué: Síntesis de honestidad, justicia y cortesía, vale decir, elemento capaz de educar".

La contratación de árbitros ingleses

El sábado partirá rumbo a Londres el consejero titular del Club Newell's Old Boys ante la A.F.A. señor Manuel P. González. Como se sabe, la mencionada entidad lo ha comisionado para que contrate hasta diez árbitros ingleses para formar el elenco de la Asociación de división superior junto con algunos de los que vinieron actuando hasta ahora.

El Sr. González observará sobre el terreno el desempeño de los árbitros ingleses, siendo posible que al comienzo de la próxima temporada oficial ya se encuentren en nuestro país cumpliendo con sus funciones.

Una aclaracion hace la lista "A. Unión"

Los asociados de Unión que propician la votación de la lista "Arriba Unión" aclaran que equivocadamente se dió a conocer la adhesión del señor Teófilo Berrón, cuando en realidad corresponde al señor Eustaquio Berrón socio activo y calificado pleno, de manera que está en condiciones de votar.

Noticiario deportivo

Entre el sábado y domingo venidero se disputará en el circuito K.D.T. de la capital federal, una importante competencia ciclística organizada por el Club Deportivo América. Los equipos que participarán en las 24 horas a la americana son estos: Oscar Giaché con Atilio François; Julio Alba y Roberto Guerrero; L. Lopez y Nelson Farachi; Miguel Sevillano y Ceferino Perone; M. Mello e Isidro Alvarez, Angel Castellani y Jorge Olivera, Jorge Sobrevilla y Juan Kobal; Rodolfo Caccavo y Julio Arrastía; Miguel García y Aníbal López; Roberto Jacod y Oscar Muleiro; José Méndez y Enrique Molina y Alejandro García y Víctor González.

—El lunes se realizará la asamblea extraordinaria del Club Estudiantes de La Plata que considerará el pedido de pase formulado por el Club Boca Juniors del jugador J. J. Negri.

—El Club Boca Juniors ha iniciado gestiones ante las autoridades del Club Newell's Old Boys de Rosario para lograr la transferencia del jugador Moyano. Con idénticos fines hace gestiones ante las autoridades de Vélez Sarsfield por el jugador Ferraro.

—Huracán inició gestiones ante las autoridades de Tigre para lograr el pase del centro medio Maurino. Tigre solicita por este jugador la suma de $ 150.000. Huracán ofrece el jugador Videla.

—Organizada por la Federación Ecuestre Argentina se realizará el domingo en la pista del Club Hípico Argentino la selección preolímpica.

—Platense ha anticipado prioridad por el pase del jugador Guía del Club Estudiantes de La Plata.